**SOLICITUD DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA PUBLICACIÓN**

**DE LA TESIS DOCTORAL EN ABIERTO**

*(Esta solicitud será presentada por el doctorando en la Escuela Internacional de Doctorado)*

**I. Datos personales**

Apellidos: Nombre:

D.N.I. o N.I.E.:

Dirección:

Código Postal: Población: Provincia:

Teléfono: Email:

**II. Datos de la tesis**

Título:

Programa de doctorado:

Director/es:

Tutor:

Fecha de defensa:

De acuerdo con el artículo 14 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, como autor o autora de la tesis arriba identificada **SOLICITA:**

* Que la publicación en abierto de su tesis en el Repositorio Universitario Institucional de Recursos Abiertos (RUIDERA) de la Universidad de Castilla-La Mancha se demore:

6 meses |  12 meses |  \_\_\_\_\_\_\_ años (\*) |  a perpetuidad (\*\*)

a contar desde la fecha de defensa de la misma, por las causas que a continuación se indican:

*(a cumplimentar por el solicitante)*

(\*) Indique el tiempo de embargo solicitado. En este caso, siendo la petición de demora superior a 12 meses, es imprescindible que la Comisión Académica del Programa de Doctorado afectado exprese su conformidad para que se autorice la petición, firmando en el apartado III.

(\*\*) Marque esta casilla solo en el caso de que exista contratos de cesión de derechos (artículos publicados o pendientes de publicación, capítulos de libros), convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes, que afecten a toda o a una parte de la tesis. Deberá contar también con la valoración favorable de la comisión académica de su programa de doctorado. El solicitante presentará, junto con este documento, un ejemplar digital, en soporte CD o DVD, que incluya el contenido no afectado por la cesión de derechos para su depósito en abierto y las referencias bibliográficas de los capítulos o artículos de revistas afectadas, que deban quedar excluidos de la publicación en RUIDERA.

En , a de de

*(Firma del solicitante)*

**III Valoración de la comisión académica del programa de doctorado**

La comisión académica del programa de doctorado (CAP) que se detalla en el apartado II de esta solicitud, a la vista de la petición presentada por el doctor cuyos datos figuran en el apartado I de la misma, teniendo en cuenta la justificación documental aportada por el interesado, emite y firma el presente informe **a favor de que se autorice el tiempo de embargo solicitado.**

Fecha ­­\_\_/\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

*Firma del coordinador o del secretario de la CAP*

**SRA. DIRECTORA DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO**

**Plaza de la Universidad, 2.- Edificio José Prat. - Campus Universitario.- 02071 ALBACETE**